

## INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA                                       |                                                                                                                                                                                                        |                                                                     |                 |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fecha de presentación del informe:                                    | 17/10/2023                                                                                                                                                                                             | Numero de contrato:                                                 | CD-57-2023-1870 |
| Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación) | JOSE MIGUEL UCROS FERRER C.C 1.084.743.708                                                                                                                                                             |                                                                     |                 |
| Fecha de inicio contrato:                                             | 29/03/2023                                                                                                                                                                                             | Fecha Terminación<br>(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica) | 27/11/2023      |
| Periodo del informe:                                                  | quinto informe comprendido entre el 29 de agosto al 28 de septiembre de 2023                                                                                                                           | Informe número:                                                     | 06              |
| Objeto del contrato:                                                  | Prestación de servicios profesionales jurídicos para el acompañamiento y apoyo a la secretaria Distrital de Control urbano y Espacio Público en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados |                                                                     |                 |
| Valor del contrato                                                    | 24.000.000                                                                                                                                                                                             |                                                                     |                 |
| Supervisor                                                            | GINA PAOLA RODRIGUEZ OJEDA                                                                                                                                                                             |                                                                     |                 |
| Cargo                                                                 | ASESORA DE DESPACHO                                                                                                                                                                                    |                                                                     |                 |

- i. **Ejecución contractual.** - Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

| Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS") | Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                             |                                                                                                                                                                  |

- Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes
- Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público
- Proyectar actos administrativos
- Asistir jurídicamente en los operativos, capacitaciones y actividades programadas por la Secretaría
- Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.
- Requerir, estudiar, cotejar y analizar la documentación aportada y los informes de las visitas técnicas realizadas, para determinar el lleno de los requisitos establecidos en la normatividad que rige la materia.

Proyectar oficios sancionatorios En donde se realizó informe de materialización por cumplimiento.

- Mediante Quilla-23-198289 se oficio a la oficina de gestión urbanística para que rinda informe de las solicitudes de materialización de los siguientes procesos EXP:  
93-2016,101-2016,103-2016,106-2016
- Mediante Quilla-23-188911 se ofició a la oficina de gestión urbanística para que rinda informe de las solicitudes de materialización de los siguientes procesos EXP:  
070-2016-079-2016-074-2016
- Mediante Quilla-23-185493 se ofició a la oficina de gestión urbanística para que rinda informe de las solicitudes de materialización de los siguientes procesos EXP:  
025-2016-023-2016-026-2016
- Mediante Quilla-23-185617 se ofició a la oficina de gestión urbanística para que rinda informe de las solicitudes de materialización de los siguientes procesos EXP:  
537-12
- Foliar los diferentes procesos sancionatorios que se me asignan





En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 17 de octubre de 2023.

A handwritten signature in black ink, reading 'Jose Miguel Ucros Ferrer'.

JOSE MIGUEL UCROS FERRER.

C.C. # 1.084.743.708 de Aracataca

QUILLA-23-198289

Barranquilla, 5 de octubre de 2023

Doctor

**IVAN DARIO CASTRO PEREZ**

Jefe de Oficina

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolívar Barranquilla

**Asunto: Reiteración por cumplimiento**

Cordial saludo.

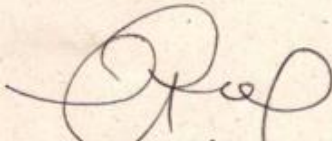
Conforme al proceso administrativo sancionatorio que esta secretaria adelanta, respetuosamente nos permitimos reiterar la solicitud de cumplimiento a lo dispuesto en los actos administrativos proferidos por este despacho, en correspondencia con los expedientes que a continuación relaciono.

Solicito nos manifieste mediante informe lo hallado en la respectiva diligencia.

| Item | expediente | Resolución | quillas                                                                      |
|------|------------|------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 01   | 93-2016    | 0632- 2016 | Quilla-19-156448<br>Quilla-19-243318<br>Quilla-20-013125                     |
| 02   | 101-2016   | 0190 -2019 | Quilla-19-171633<br>Quilla-20-013830<br>Quilla-21-173143                     |
| 03   | 103-2016   | 1404-2016  | Quilla-18-197011<br>Quilla-19-217324<br>Quilla-21-138367                     |
| 04   | 106-2016   | 0851-2018  | Quilla-18-206111<br>Quilla-18-206138<br>Quilla-20-013125<br>Quilla-21-173143 |

Lo anterior a la luz de la normatividad vigente, aplicable a cada caso en concreto

Atentamente,



**GINA RODRÍGUEZ OJEDA**

Asesora del Despacho

Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

Proyectó: Jose miguel Ucros Ferrer

QUILLA-23-188911

Barranquilla, 22 de septiembre de 2023

Doctor

**IVAN DARIO CASTRO PEREZ**

Jefe de Oficina

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolívar Barranquilla

**Asunto: Reiteración por cumplimiento**

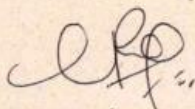
Cordial saludo.

Conforme al proceso administrativo sancionatorio que esta secretaria adelanta, respetuosamente nos permitimos reiterar la solicitud de cumplimiento a lo dispuesto en los actos administrativos proferidos por este despacho, en correspondencia con los expedientes que a continuación relaciono.

Solicito nos manifieste mediante informe lo hallado en la respectiva diligencia.

| Item | expediente | Resolución | quillas                              |
|------|------------|------------|--------------------------------------|
| 01   | 070-2016   | 1727- 2018 | Quilla-19-207180<br>Quilla-19-037051 |
| 02   | 079-2016   | 0031-2019  | Quilla-19-265491                     |
| 03   | 074-2016   | 1731-2018  | Quilla-19-258979                     |

Atentamente,



**GINA RODRÍGUEZ OJEDA**

Asesora del Despacho

Secretaria de Control Urbano y Espacio Público.

Proyectó: Jose miguel Ucros Ferrer

QUILLA-23-185617

Barranquilla, 19 de septiembre de 2023

Doctor

**IVAN DARIO CASTRO PEREZ**

Jefe de Oficina

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolívar Barranquilla

**ASUNTO:** Remisión informe técnico 1312 de 2023 y oficio EXT-QUILLA-23-069587  
**REF:** EXP 537-12

En aras de dar respuesta a lo solicitado, respetuosamente nos permitimos respecto del expediente 537-12 lo siguiente:

En primera medida, que mediante resolución no. 1020 del 2015 en el artículo primero del resuelve, entre otros, se declaró *"infractor de las normas urbanísticas del distrito especial industrial y portuario de barranquilla a los señores LIGIA MERCEDES ALEMAN CONTERAS identificada con cedula de ciudadanía no. 32668000 y a AUGUSTO PRIMITIVO TORRES SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía no. 7470007 por ser responsable de la infracción urbanística de construir sin licencia de construcción en un área de 72 mts2 en el inmueble ubicado en la calle 43b #2b-16 de esta ciudad"*.

En el mismo sentido el artículo tercero del resuelve de la resolución en cuestión consagró en su parágrafo que en el caso que los infractores no se adecuaron a la norma urbanística obteniendo la licencia de construcción en un plazo de 60 días posteriores de notificada dicha resolución, *"comisiónese a la oficina de control urbano de esta secretaria para que en coordinación con la inspección de policía y la policía metropolitana de barranquilla realicen las acciones correspondiente a las de su competencia a fin de dar cumplimiento a la orden de demolición contenida en el presente acto administrativo"*.

En virtud de lo anterior, mediante oficio ps-6782 del 30 de diciembre del 2015 se remitió el expediente 537-12 a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero del resuelve de la resolución no. 1020 de 2015 (citado textualmente arriba), sin lograr respuesta alguna; incluso en virtud de la no respuesta a este oficio, se allegaron al despacho referido oficios identificados como QUILLA-17-117921, QUILLA-18-170583 y QUILLA-19-150549 reiterando informe para que diere cuenta de la materialización de lo resuelto en la resolución ya mencionada, igualmente sin tener respuesta alguna.

Así pues una vez dejado claro el estado actual del expediente objeto de este

QUILLA-23-185493

Barranquilla, 19 de septiembre de 2023

Doctor  
**IVAN DARIO CASTRO PEREZ**  
Jefe de Oficina  
Alcaldía Distrital de Barranquilla  
Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolivar Barranquilla

**Asunto:** Reiteración por cumplimiento

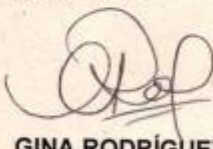
Cordial saludo.

Conforme al proceso administrativo sancionatorio que esta secretaria adelanta, respetuosamente nos permitimos reiterar la solicitud de cumplimiento a lo dispuesto en los actos administrativos proferidos por este despacho, en correspondencia con los expedientes que a continuación relaciono.

Solicito nos manifieste mediante informe lo hallado en la respectiva diligencia.

| Item | expediente | Resolución | quillas                                                  |
|------|------------|------------|----------------------------------------------------------|
| 01   | 025-2016   | 715- 2017  | Quilla-18-067995<br>Quilla-18-193148<br>Quilla-19-135001 |
| 02   | 023-2016   | 0571-2017  | Quilla-18-007257                                         |
| 03   | 026-2016   | 0477-2016  | Quilla-16-169258<br>Quilla-18-022888<br>Quilla-19-135001 |

Atentamente,



**GINA RODRÍGUEZ OJEDA**  
Asesora del Despacho  
Secretaria de Control Urbano y Espacio Público.  
Proyectó: Jose miguel Ucos Ferrer